



Sostenibilidad Ambiental



- Acceso y Protección del agua
- Protección del suelo
- Perdida de vegetación
- Manejo y uso de desechos
- Uso energético
- Sostenibilidad Ambiental en territorios de grupos étnicos







GP 011-1 SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo





INTRODUCCION

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) presenta la sexta entrega de resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario.

El Tercer Censo Nacional Agropecuario constituye la fuente de información estadística más importante para el campo Colombiano en los últimos 55 años, dado que proporciona datos actualizados para el mejor conocimiento de la base productiva agropecuaria y de la zona rural dispersa del país.

Esta investigación estadística se aplicó desde noviembre del año 2013 hasta noviembre del año 2014, recopilando información de todas las Unidades Productoras Agropecuarias -UPA- existentes en la zona rural dispersa del territorio nacional, a fin de determinar su ubicación y características, así como las características sociodemográficas de los residentes en las Unidades Productivas - UP.

Las cifras presentadas a continuación se refieren a los temas sobre sostenibilidad ambiental como acceso, dificultades y prácticas para la protección del agua, prácticas para la protección del suelo, utilización de fertilizantes y agroquímicos; perdida de la vegetación en términos de transformación de los bosques naturales o la vegetación de páramo, manejo y uso de desechos de origen animal y vegetal y desechos de plásticos vidrios y PVC y utilización de la energía en las actividades agropecuarias.

De igual manera la sostenibilidad ambiental en territorios de grupos étnicos.



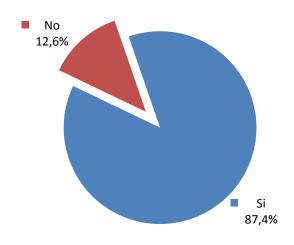


1. ACCESO Y PROTECCION DEL AGUA.

1.1 ACCESO AL AGUA EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Respecto al acceso al agua, el 3^{er} Censo Nacional Agropecuario encontró que en el 87,4% de las UPA del área rural dispersa censada, los productores declararon tener acceso al agua para el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

Gráfico 1. Participación (%) de UPA con acceso o no al agua para las actividades agropecuarias en el área rural dispersa censada.

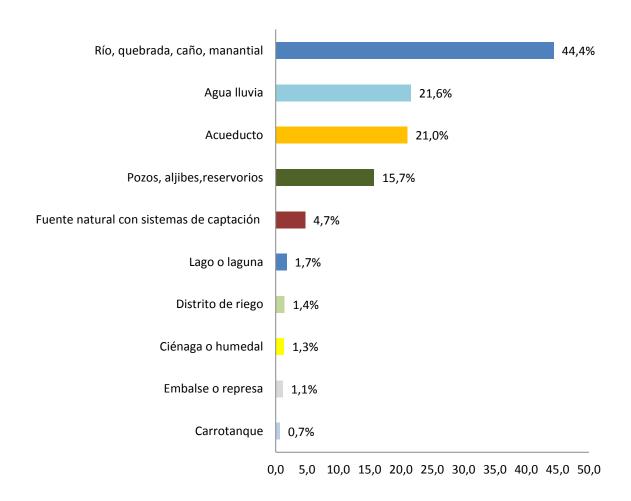






El mayor porcentaje de acceso al agua proviene de rio, quebrada, caño, manantial con 44,4% y agua lluvia con 21,6%.

Gráfico 2. Participación (%) del origen del agua para las actividades agropecuarias de UPA en el área rural dispersa censada

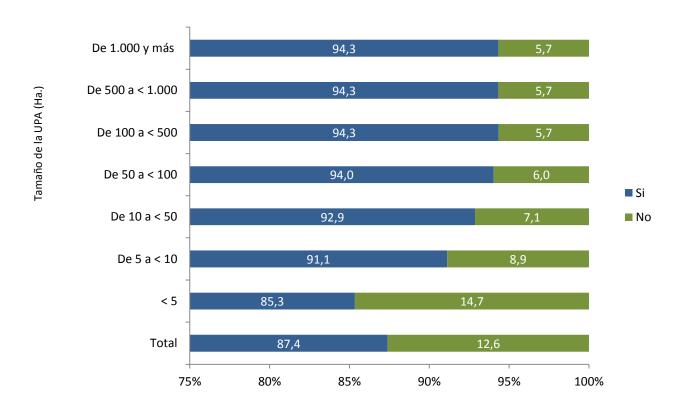






Por tamaño en las UPA de menos de 500 ha., la proporción de UPA con acceso al agua es mayor al 85,3%. En las UPA de 500 ha. y más, la proporción de UPA que cuentan con este recurso es igual al 94,3%.

Gráfico 3. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada que declararon o no tener acceso al agua para el desarrollo de sus actividades agropecuarias, según tamaño.



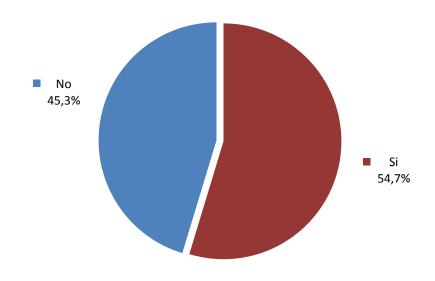




1.2 DIFICULTADES EN EL USO DEL AGUA EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

De las UPA que respondieron que sí tenían acceso al agua, el 54,7% de los productores manifestaron tener dificultad en el uso del agua para el desarrollo de sus actividades agropecuarias

Gráfico 4. Participación (%) de UPA con dificultad en el acceso al agua para las actividades agropecuarias en el área rural dispersa censada.

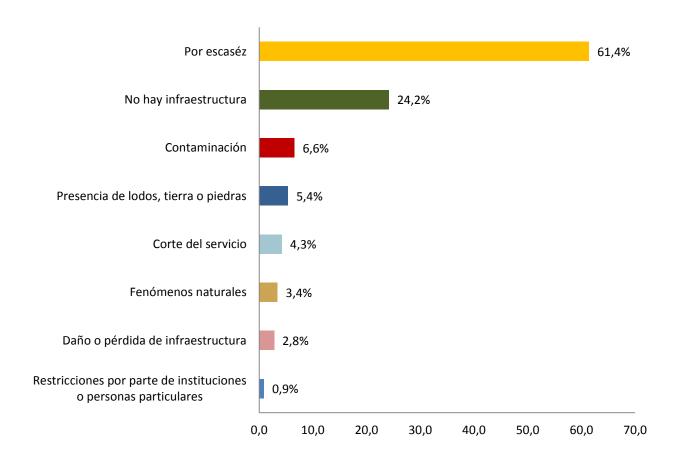






De las UPA que tenían dificultad las mayor fue por escasez 61,4% seguida por que no hay infraestructura con 24,2% y por contaminación 6,6%.

Gráfico 5. Participación (%) según tipo de dificultad en el uso del agua por las actividades agropecuarias de UPA, en el área rural dispersa censada.

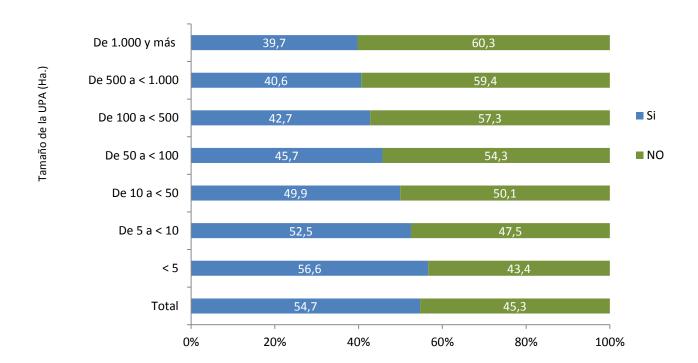






El 3^{er} Censo Nacional Agropecuario encontró que las dificultades en el uso del agua para fines productivos son menores, en la medida en que el tamaño de la UPA es mayor.

Gráfico 6. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada que tienen o no dificultad en el uso del agua, según tamaño

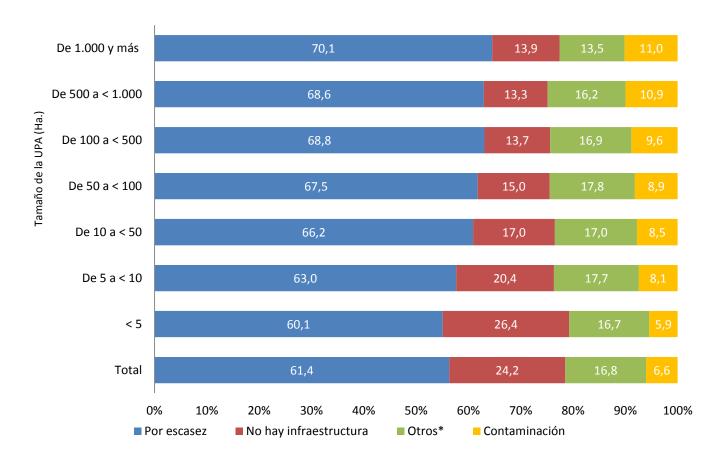






La dificultad en el uso del agua por escasez aumenta a medida que el tamaño de la UPA es mayor. Las dificultades relacionadas con infraestructura tienen una mayor participación en las UPA de menor tamaño.

Gráfico 7. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada que tienen dificultad en el uso del agua, según tamaño.

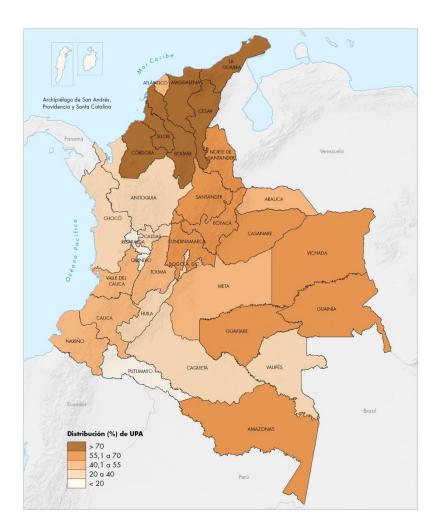






Al interior de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Córdoba, Sucre, y Bolívar, se encontraron los mayores porcentajes de UPA que presentaron dificultades por escasez en el uso del agua para el desarrollo de actividades agropecuarias en el área rural dispersa censada.

Mapa 1. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, en el área rural dispersa censada que tiene dificultad en el uso del agua por escasez

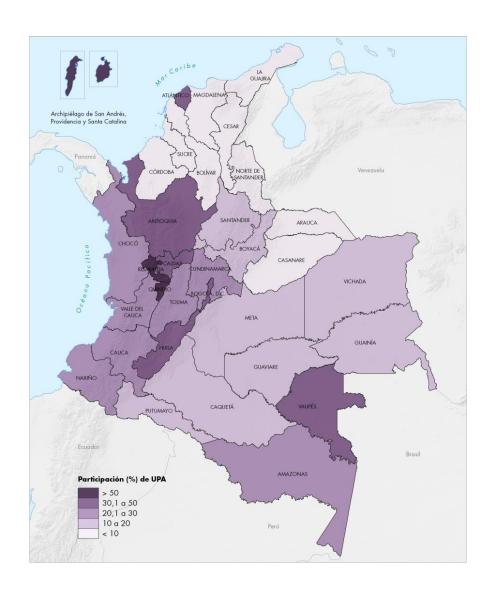






Al interior de los departamentos de Archipiélago de San Andres Providencia y Santa Catalina, Risaralda y Quindío, se encontraron los mayores porcentajes de UPA que presentaron dificultades en el uso del agua por falta de infraestructura para el desarrollo de actividades agropecuarias.

Mapa 2. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, que presentaron dificultades en el uso del agua para el desarrollo de actividades agropecuarias por falta de infraestructura.

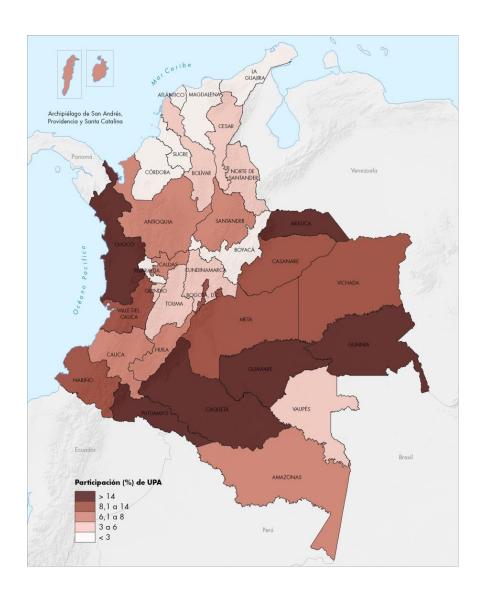






Al interior de los departamentos Choco, Putumayo, Caquetá, Guainía, Arauca y Guaviare, se encontraron los mayores porcentajes de UPA, que presentaron dificultades en el uso del agua por contaminación para el desarrollo de actividades agropecuarias.

Mapa 3. Distribución (%) UPA, al interior de los departamentos, en el área rural dispersa censada que presentaron dificultades en el uso del agua para el desarrollo de actividades agropecuarias por contaminación.



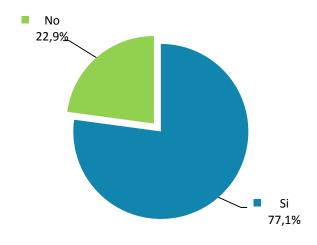




1.3. PROTECCIÓN DEL AGUA EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Respecto a la protección del agua, el 3^{er} Censo Nacional Agropecuario revelo que en el 77,1% de las UPA del área rural dispersa censada, los productores declararon hacer protección del agua para el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

Gráfico 8. Participación (%) de UPA con o sin prácticas de protección del agua en las actividades agropecuarias en el área rural dispersa censada.

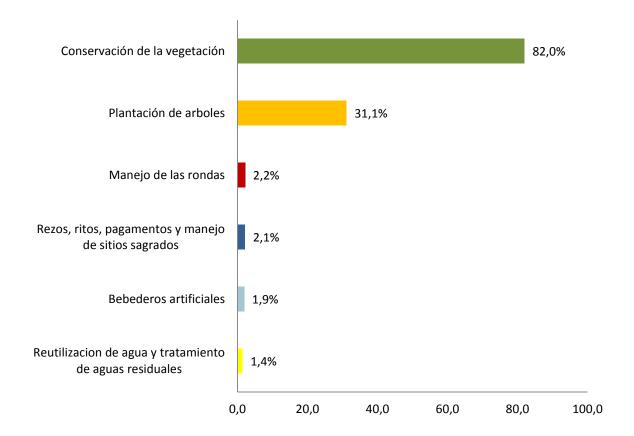






El mayor porcentaje de práctica para la protección del agua se hizo a través de la conservación de la vegetación 82,0%, seguida por la plantación de árboles 31,1%

Gráfico 9. Participación (%) según prácticas de protección del agua por las actividades agropecuarias de UPA, en el área rural dispersa censada.

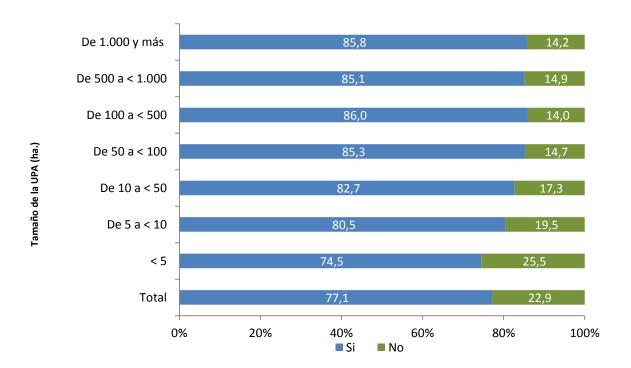






El 3^{er} Censo Nacional Agropecuario revelo que entre las UPA mas grandes, realizan mayor protección del agua para el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

Gráfico 10. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada que hacen o no protección del agua, según tamaño.

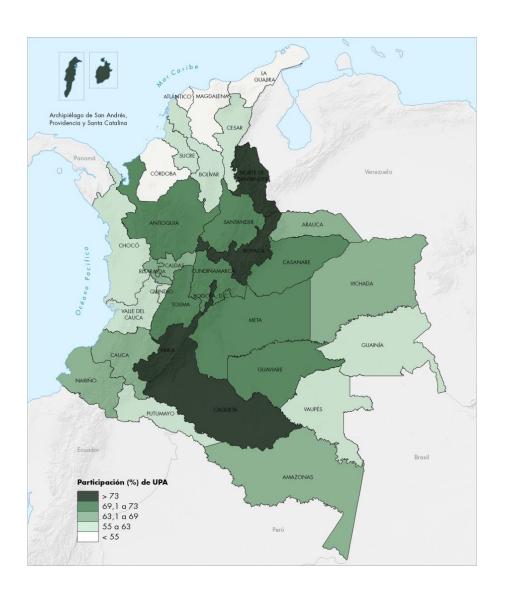






Al interior de los departamentos de Archipiélago de San Andres Providencia y Santa Catalina, Boyacá, Huila, Caquetá, Bogotá D.C. y Norte de Santander, se encontraron los mayores porcentajes de UPA del área rural dispersa censada que protegen las fuentes de agua mediante la conservación de la vegetación.

Mapa 4. Participación (%) de UPA al interior de los departamentos, en el área rural dispersa censada, que hacen protección al agua mediante la conservación de la vegetación.

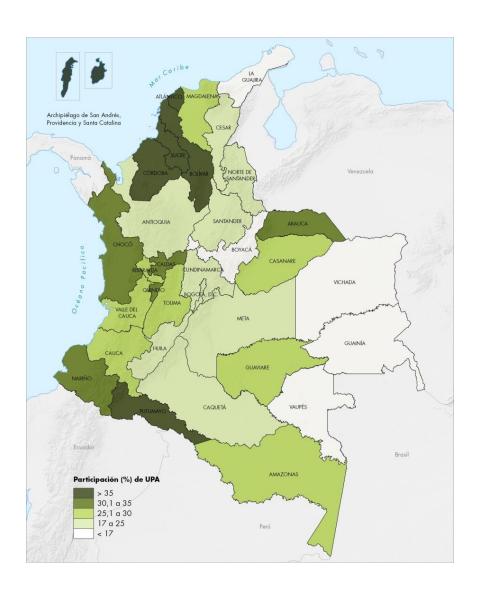






Al interior de los departamentos de Atlántico, Córdoba, Bolívar, Sucre y Putumayo y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se encontraron los mayores porcentajes de UPA del área rural dispersa censada que protegen con plantación de árboles las fuentes de agua.

Mapa 5. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, en el área rural dispersa censada que hacen protección al agua con plantación de árboles.





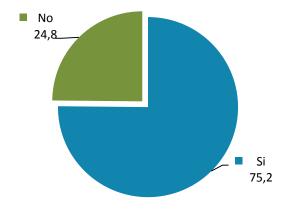


2. PROTECCION DEL SUELO.

2.1 PRACTICAS EN LA CONSERVACIÓN DE LOS SUELOS.

En el 75,2% de las UPA del área rural dispersa censada, los productores declararon hacer prácticas de protección del suelo.

Gráfico 11. Participación (%) de UPA con o sin prácticas en la protección del suelo para las actividades agropecuarias en el área rural dispersa censada.

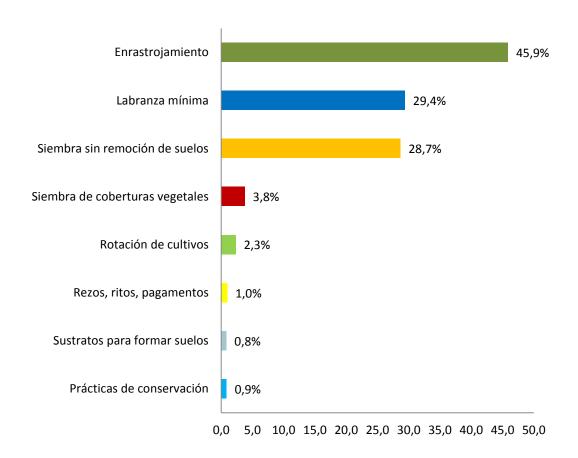






El 3^{er} Censo Nacional Agropecuario reportó que de las UPA que hicieron protección al suelo, las prácticas más utilizadas para protegerlo, fue el enrastrojamiento con 45,9%, la labranza mínima con 29,4% y la siembra sin remoción de suelos (directa o siembra manual) con 28,7%

Gráfico 12. Participación (%) según práctica de protección del suelo por las actividades agropecuarias de UPA, en el área rural dispersa censada.

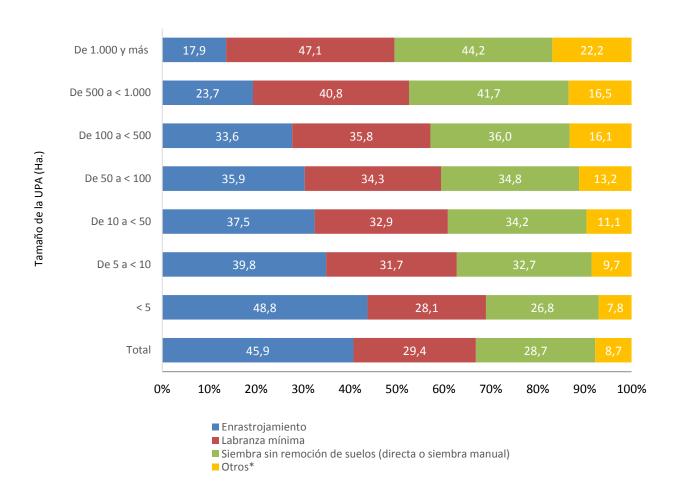






La práctica de enrastrojamiento disminuye con el tamaño de la UPA, mientras la labranza mínima y siembra sin remoción de suelos tienen mayor participación en las UPA de mayor tamaño.

Gráfico 13. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada por tipo de práctica de protección del suelo, en el área rural dispersa censada según tamaño.



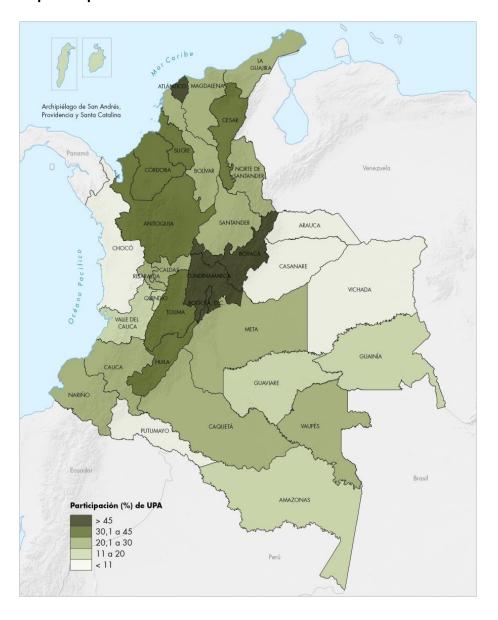
Otros: Siembra de coberturas vegetales - Prácticas de conservación - Elaboración de sustratos para formar suelos – Rezos – Ritos – Pagamentos - Rotación de cultivos





Al interior de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Bogotá, D.C. y Atlántico se encontraron los mayores porcentajes de UPA, del área rural dispersa censada, que realizaron prácticas de enrastrojamiento para la protección del suelo.

Mapa 6. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, que realizaron prácticas de enrastrojamiento para la protección del suelo.

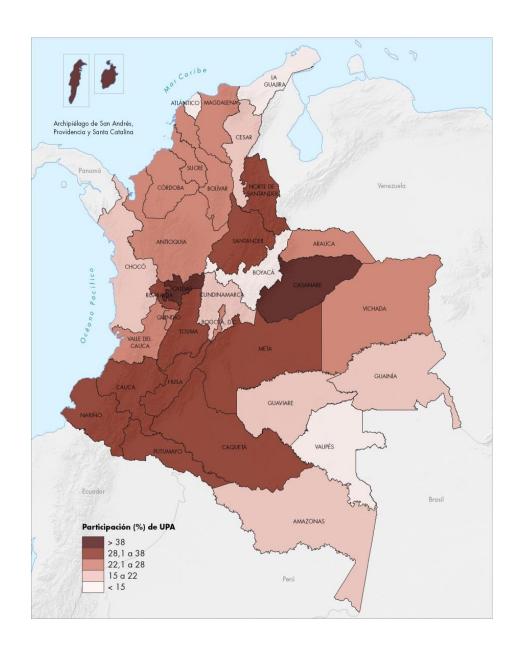






Al interior de los departamentos de Archipiélago de San Andres y Providencia y Santa Catalina, Casanare y Caldas se encontraron los mayores porcentajes de UPA, del área rural dispersa censada, que realizaron prácticas de labranza mínima para la protección del suelo.

Mapa 7. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, que realizaron prácticas de labranza mínima para la protección del suelo.

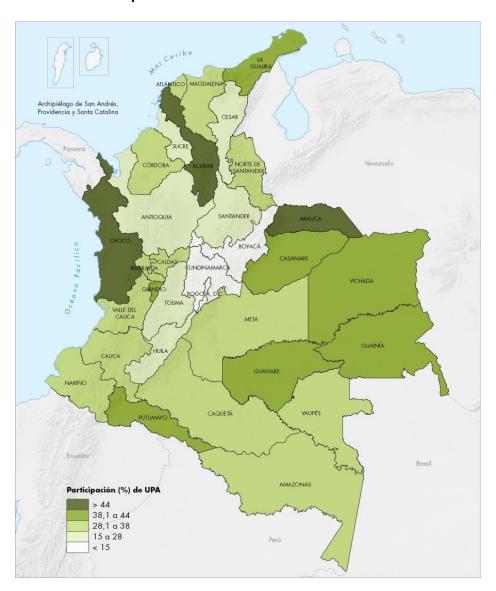






Al interior de los departamentos de Chocó, Arauca, y Bolívar, se encontraron los mayores porcentajes de UPA que realizaron prácticas de siembra sin remoción de suelos para la protección del suelo.

Mapa 8. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, que realizaron prácticas de siembra sin remoción de suelos para la conservación de los suelos.



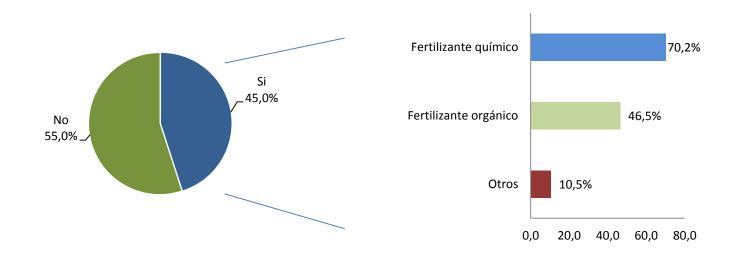




2.2 UTILIZACION DE FERTILIZANTES.

En el 55,0% de las UPA del área rural dispersa censada, los productores declararon que no aplicaron ningún tipo de fertilizante. Del 45,0 % que si utilizaron, el 70,2% aplicaron fertilizante químico, el 46,5% manifestaron que aplicaron fertilizante orgánico , mientras que un 10% de las UPA aplicaron otro tipo de fertilizante .

Gráfico 14. Participación (%) de las UPA que aplicaron o no algún tipo de fertilizante.



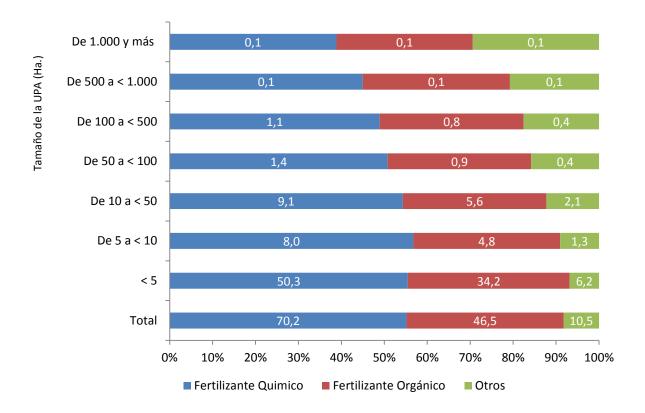
Otros: Enmienda o corrector de acidez de suelos, quemas, rezos, ritos, pagamentos





Por tamaño de UPA las UPA menores a 5 ha son quienes más utilizan fertilizante químico con 50,3% seguido de fertilizante orgánico con 34,2%.

Gráfico 15. Participación (%) de las UPA que utilizaron o no fertizantes por tipo de fertilizante y según tamaño de UPA.



Otros: Enmienda o corrector de acidez de suelos, quemas, rezos, ritos, pagamentos

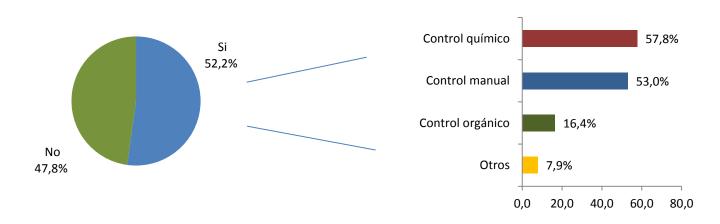




2.3 CONTROL DE PLAGAS MALEZAS Y ENFERMEDADES

El 3^{er} Nacional agropecuario arrojo que el 47,8% de las UPA no utilizaron ningún tipo de control contra plagas, malezas y enfermedades. De los que si utilizaron el 57,8% lo hicieron por medio de control químico mientras que el 53,0% de las UPA utilizó control manual.

Gráfico 16. Participación (%) de las UPA que realizaron control de plagas, malezas y enfermedades



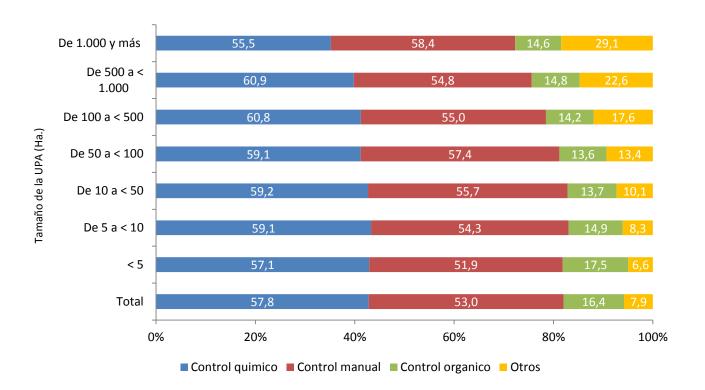
Otros: Mecanizado, biológico, plantas repelentes, plantas genéticamente modificadas, rezos, ritos, pagamentos





Sin importar el tamaño de la UPA el tipo de control contra las plagas malezas y enfermedades mas utilizadas fueron el químico y el manual.

Gráfico 17. Participación (%) de las UPA que utilizaron o no controles contra plagas , malezas y enfermedades según tamaño de UPA.



Otros: Mecanizado, biológico, plantas repelentes, plantas genéticamente modificadas, rezos, ritos, pagamentos



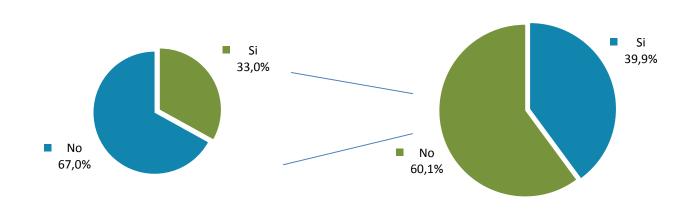


2.4. PRODUCTOS APROVECHADOS DE BOSQUES NATURALES O DE VEGETACION DE PÁRAMO.

Según los resultados del 3^{er} Censo Nacional Agropecuario, en el 33,0% de las UPA del área rural dispersa censada, los productores declararon tener en sus terrenos bosques naturales o vegetación de páramo, de éstos solo el 39,9% declararon hacer aprovechamiento.

Gráfico 18. Participación (%) de las UPA que tienen o no en sus terrenos bosques naturales o vegetación de páramo.

Grafico 19. Participación (%) de las UPA que aprovecharon o no bosques naturales o vegetación de páramo en el área rural dispersa censada.

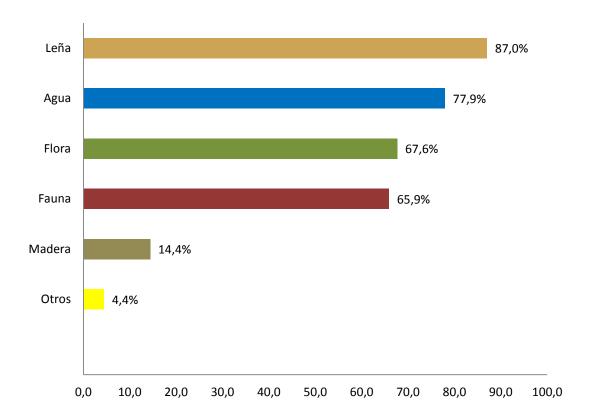






Los productores del 3^{er} Censo Nacional Agropecuario que afirmaron tener bosques naturales o vegetación de páramo (33,0%), declararon aprovechar los siguientes productos del bosque: leña 87,0%, agua 77,9%, flora 67,6% y fauna 65,9%

Gráfico 20. Participación (%) según tipo de producto del bosque natural o la vegetación de páramo en las UPA en el área rural dispersa censada.



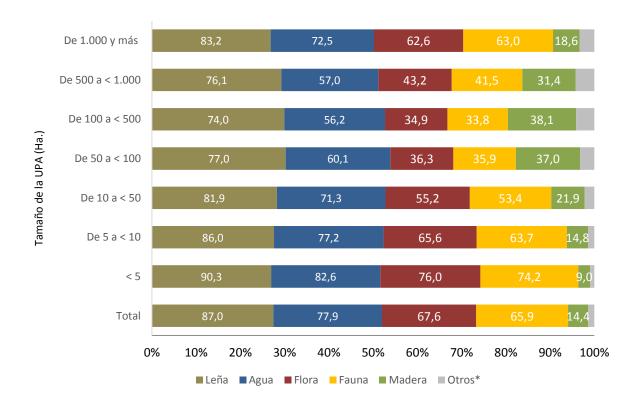
Otros: Suelos, capa vegetal, especies acuáticas, minerales y resinas, aceites , tintes y mieles.





Por tamaño de las UPA no se encuentran diferencias en los productos más aprovechados del bosque natural y la vegetación de páramo: leña, agua y madera.

Gráfico 21. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada según productos aprovechados, en el área rural dispersa censada según tamaño.



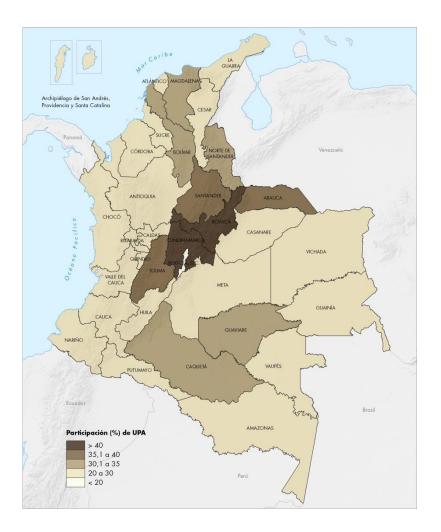
Otros: Suelos, capa vegetal, especies acuáticas, minerales y resinas, aceites, tintes y mieles.





Al interior de los departamentos de Boyacá, y Cundinamarca, se encontraron los mayores porcentajes de UPA que aprovecharon la leña proveniente de bosques naturales o páramos.

Mapa 9. Participación (%) de UPA que aprovecharon la leña proveniente de bosques naturales o vegetación de páramos

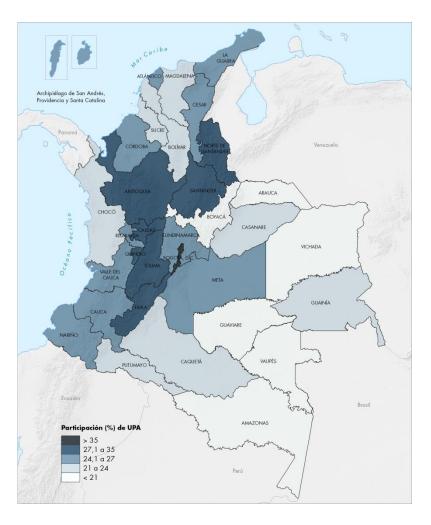






Al interior de los departamentos de Bogotá, D.C., Quindío, Norte de Santander, Santander, Huila, Caldas y Antioquia se presentaron los mayores porcentajes de UPA, que aprovecharon el agua proveniente de bosques naturales o páramos.

Mapa 10. Participación (%) de UPA que aprovecharon el agua proveniente de bosques naturales o vegetación de páramos



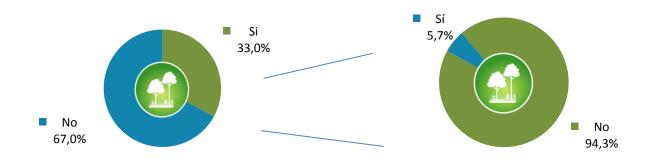




3. PERDIDA DE LA VEGETACIÓN

El 33,0% de las UPA declararon que tenían terrenos con bosques naturales o vegetación de páramo. De éstas el 94,3% no transformaron, ni tumbaron, ni talaron la cobertura vegetal para el desarrollo de sus actividades de siembra de sus cultivos o plantaciones forestales.

Gráfico 22. Participación (%) de las UPA con bosques naturales o vegetación de páramo que realizan o no transformación de la cobertura natural el área rural dispersa censada.





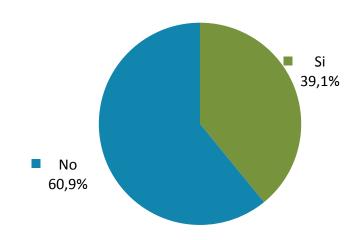


4. MANEJO Y USO DE DESECHOS

4.1 MANEJO Y USO DE DESECHOS DE ANIMALES Y VEGETALES

En el 39,1% de las UPA del área rural dispersa censada los productores declararon que hicieron manejo, reutilización o eliminación de desechos animales o vegetales en el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

Gráfico 23. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada con o sin manejo de desechos animales o vegetales.

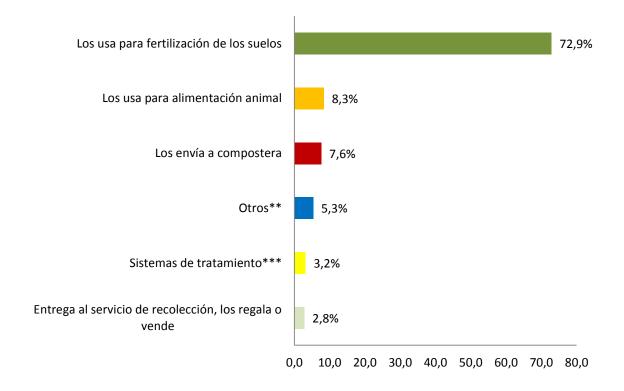






Las principales prácticas de manejo y uso de los desechos provenientes de animales y vegetales fueron : fertilización de los suelos 72,9%, alimentación animal 8,3% mientras que el 7,6% tiene por destino la compostera

Gráfico 24. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada que hicieron manejo, reutilización o eliminación de desechos animales o vegetales por tipo de disposición

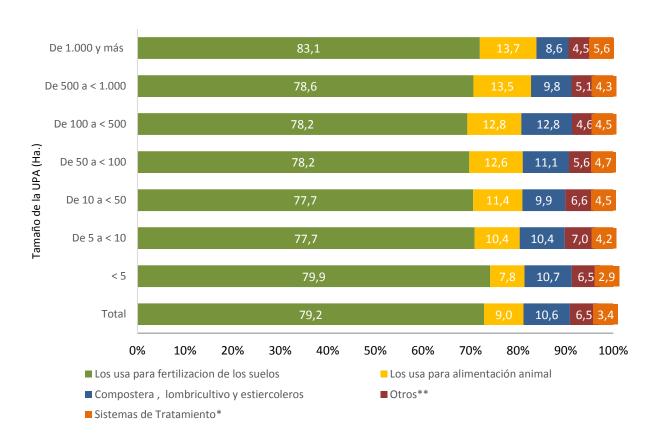






Independientemente del tamaño de las UPA, la disposición de desechos provenientes de animales o vegetales se destinan principalmente para la fertilización de suelos.

Gráfico 25 Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada según manejo de desechos provenientes de animales o vegetales, en el área rural dispersa censada según tamaño

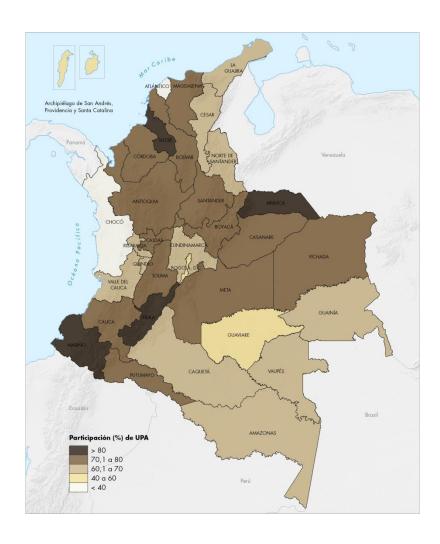






Al interior de los departamentos de Arauca, Huila, Sucre y Nariño se encontraron los mayores porcentajes de UPA que dispusieron de los desechos animales y vegetales para la fertilización del suelo.

Mapa 11. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, que dispusieron de los desechos animales y vegetales para la fertilización del suelo.

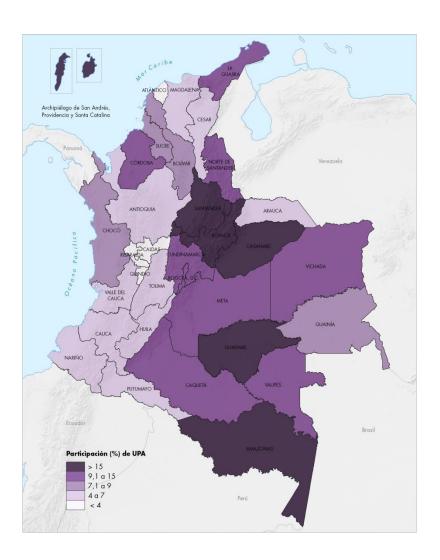






Al interior de los departamentos de Guavíare, Casanare, Santander, San Andrés Y Providencia y Santa Catalina, Amazonas y Boyacá se encontraron los mayores porcentajes de UPA que dispusieron de los desechos animales y vegetales para la alimentación animal.

Mapa 12. Participación (%) de UPA , al interior de los departamentos, que dispusieron de los desechos animales y vegetales para la alimentación animal.



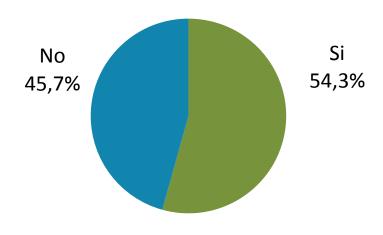




4.2 MANEJO Y USO DE DESECHOS DE PLASTICO, VIDRIO Y PVC

En el 54,3% de las UPA, los productores declararon que hicieron manejo, reutilización o eliminación de desechos de plástico, vidrio o PVC.

Gráfico 26. Participación porcentual de las UPA que realizaron o no manejo, reutilización o eliminación de desechos de plástico, vidrio o PVC

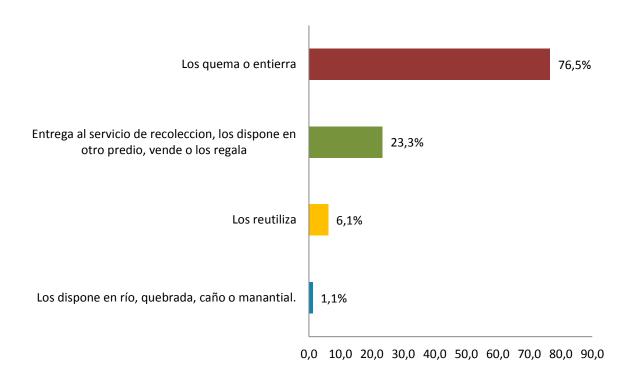






Las principales prácticas de manejo y uso de los desechos provenientes de plástico, vidrio y PVC fueron: quema o entierra el 76,5%, entrega al servicio de recolección o los dispone en otro predio, los vende o regala 23,3%,

Gráfico 27. Participación porcentual de las UPA que realizaron o no manejo, reutilización o eliminación de desechos de plástico, vidrio o PVC

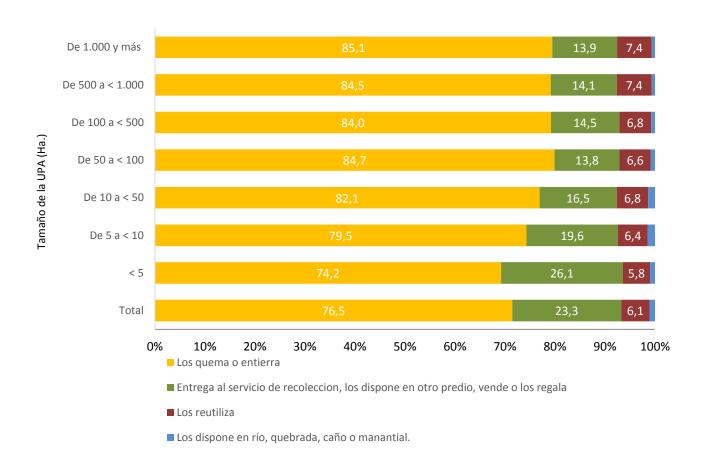






Independientemente del tamaño de las UPA, la disposición de desechos provenientes de plásticos, vidrio o PVC principalmente se queman o entierran.

Gráfico 28 Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada según manejo de desechos provenientes de plásticos, vidrio o PVC, en el área rural dispersa censada según tamaño.

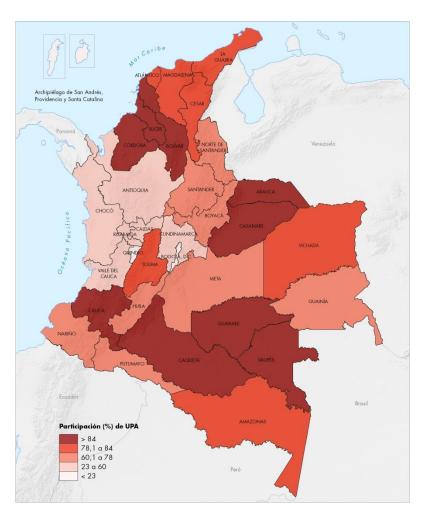






Al interior de los departamentos de Guaviare, Arauca, Córdoba, Sucre, Caquetá, Bolívar, Cauca, Casanare y Vaupés se encontraron los mayores porcentajes de UPA que quemaron o enterraron los desechos plásticos, de vidrio o PVC.

Mapa 13. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, que quemaron o enterraron los desechos plásticos, de vidrio o PVC

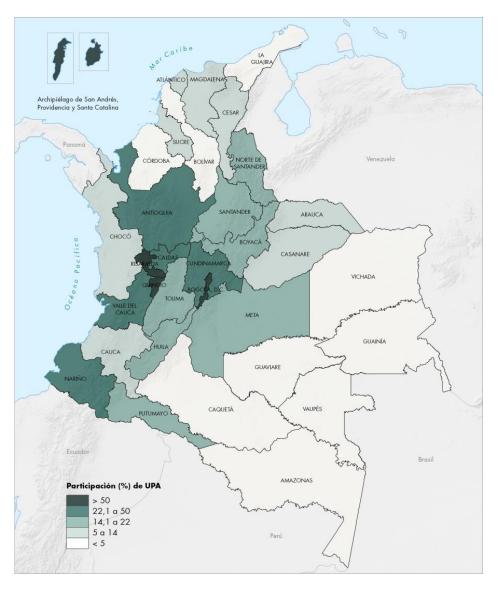






Al interior de los departamentos de Bogotá, D.C., Quindío, Archipiélago de San Andres y Providencia y Santa Catalina y Risaralda se encontraron los mayores porcentajes de UPA, que dispusieron al servicio de recolección, regalaron o vendieron los desechos plásticos, de vidrio o PVC.

Mapa 14. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, que dispusieron al servicio de recolección, regalaron o vendieron los desechos plásticos, de vidrio o PVC



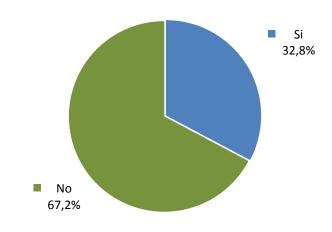




5. USO ENERGÉTICO

En el 32,8% de las UPA del área rural dispersa censada, los productores del 3^{er} Censo Nacional Agropecuario declararon usar energía para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Gráfico 29. Participación (%) de las UPA que declararon usar o no energía para actividades agropecuarias..

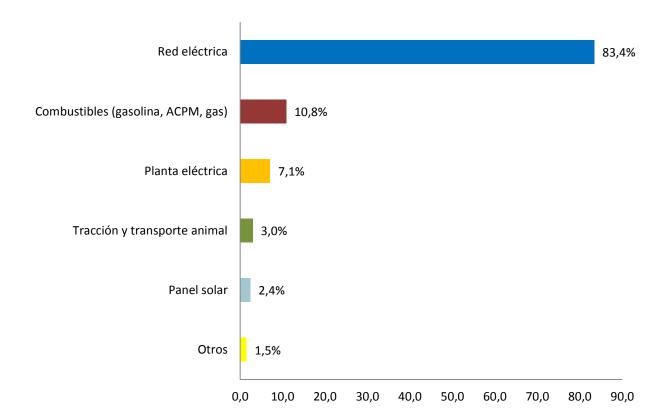






Las principales fuentes de obtención de energía fueron: red eléctrica el 83,4%, combustibles (gasolina, ACPM, gas) el 10,8%, mientras que la planta eléctrica fue utilizada en el 7,1% de las UPA.

Gráfico 30. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada por tipo de energía

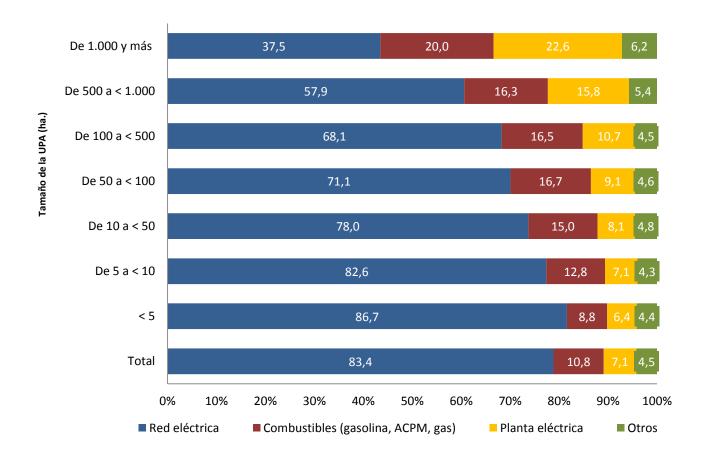






Las UPA con un tamaño de menos de 5,0 hectáreas obtienen energía para desarrollar sus actividades agropecuarias de la red eléctrica en mayor proporción, en contraste las UPA con más de 1.000 hectáreas utilizan principalmente panel solar.

Gráfico 31. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada por tipo de energía utilizada, según tamaño



Fuente: DANE - CNA 2014

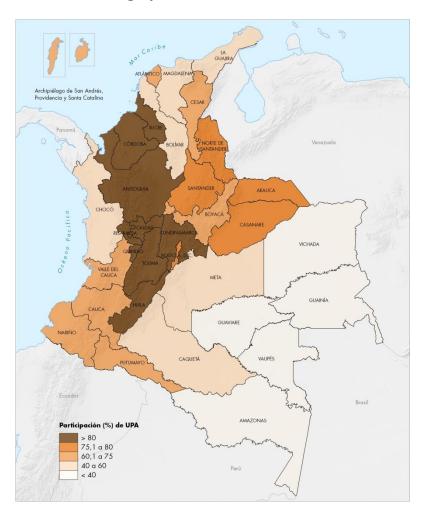
A medida que aumenta el tamaño de las UPA disminuye el uso red eléctrica para desarrollar las actividades agropecuarias.





Al interior de los departamentos de Caldas, Risaralda, Antioquia, Sucre, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Quindío Choco y Tolima se presentaron los mayores porcentajes de UPA que utilizaron la red eléctrica para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Mapa 15. Participación (%) de UPA al interior de los departamentos, que utilizaron la red eléctrica para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

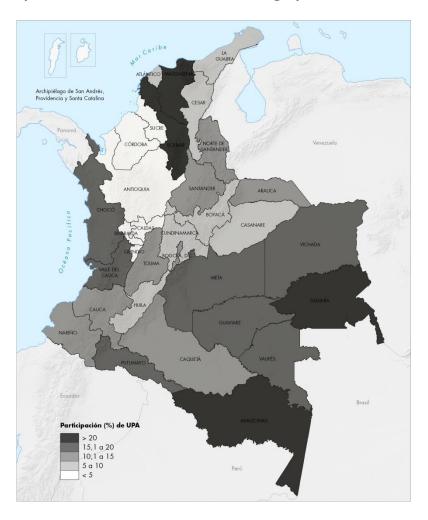






Al interior de los departamentos de Amazonas, Guainía, Bolívar, y Magdalena se encontraron los mayores porcentajes de UPA que utilizaron combustibles (Gasolina, ACPM, gas) para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Mapa 16. Participación (%) de UPA, al interior de los departamentos, que utilizaron combustibles (Gasolina, ACPM, gas) para el desarrollo de las actividades agropecuarias







6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL ÁREA CENSADA EN TERRITORIOS DE GRUPOS ÉTNICOS

6.1 ACCESO USO Y PROTECCIÓN DEL AGUA

En las UPA del área rural dispersa censada de territorios de grupos étnicos en 2013, el acceso al agua para fines productivos fue del 90,8% y se obtuvo principalmente agua de rio, quebrada, caño, manantial con 43,1%, seguido por agua lluvia 30,2%.

Gráfico 32. Participación (%) de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos que tienen o no acceso al agua para actividades productivas

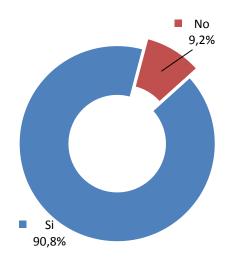
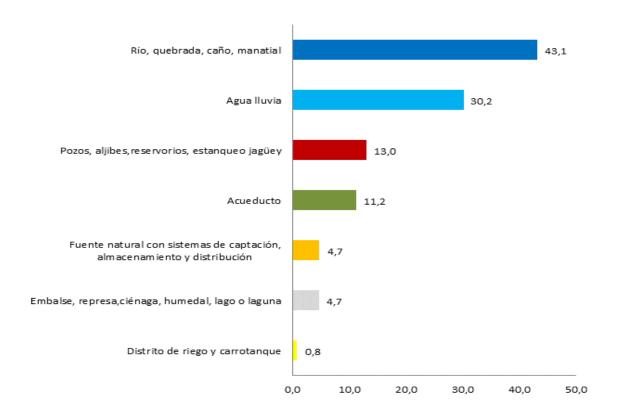






Gráfico 33. Participación (%) de fuentes de donde proviene el agua para las actividades agropecuarias de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos

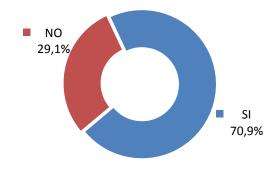






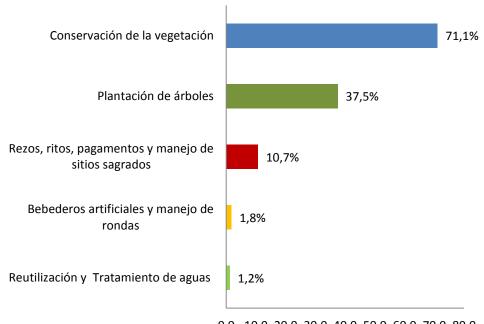
El 70,9 % de las UPA del área rural censada de los territorios de grupos étnicos declaró que tiene prácticas de protección del agua, la principal práctica fue la conservación de la vegetación con 71,1%, seguida de la plantación de árboles con 37,5%.

Gráfico 34. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos que hacen o no protección al agua



Fuente: DANE - CNA 2014

Gráfico 35. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos que hacen o no protección al agua



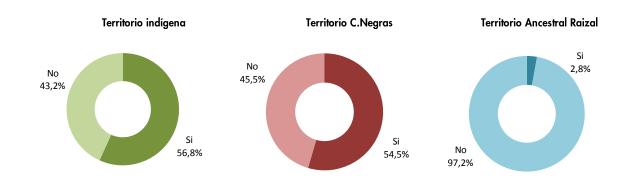
0,0 10,0 20,0 30,0 40,0 50,0 60,0 70,0 80,0





En el 2013, más del 60% de las UPA en el área rural dispersa censada en territorio indígena y en territorio de comunidades negras declaro hacer prácticas de protección del agua. Contrasta el territorio Ancestral Raizal con menores prácticas de protección al agua.

Gráfico 36. Participación(%) de las UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos que declararon hacer prácticas de protección al agua.



Fuente: DANE - CNA 2014

En el 2013, el 59,7 % de las UPA en territorios de grupos étnicos, declararon haber tenido dificultades para el uso del agua en 2013. La razón más frecuente fue la escasez, 51,5% seguida por la falta de infraestructura 28,4%.





Gráfico 37. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada en Territorios de grupos étnicos que presentan dificultades o no en el uso del agua

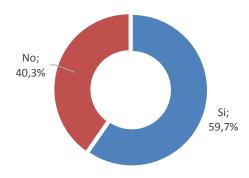


Gráfico 38. Participación (%) de dificultades en el uso del agua de UPA en el área rural dispersa censada en Territorios de grupos étnicos.

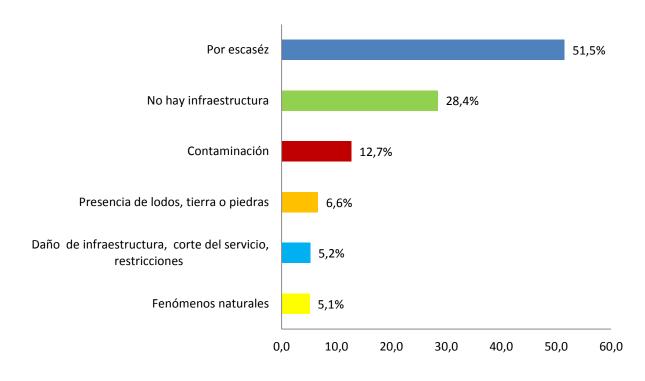
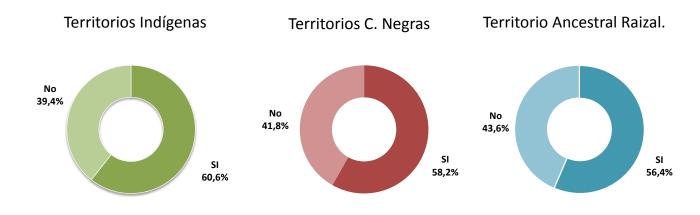






Gráfico 39. Participación(%) de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos que declararon haber tenido dificultades en el uso del agua.

La proporción de UPA que tuvieron dificultades para usar el agua en 2013 fue de 60,6% de las UPA en territorios de pueblos indígenas, 58,2% en territorios de comunidades negras, y del 56,4% en territorio ancestral raizal.



Fuente: DANE - CNA 2014

6.2 PROTECCIÓN DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE

El 58,4 % de las UPA del área rural censada de los territorios de grupos étnicos, declararon que hicieron prácticas de protección del suelo, la principal fue por medio de la siembra sin remoción de suelos con 52.4%, seguida por la labranza mínima con 36,9%





Gráfico 40. Participación (%) de las UPA del área rural censada rural dispersa censada en Territorios de grupos étnicos que realizan o no protección del suelo

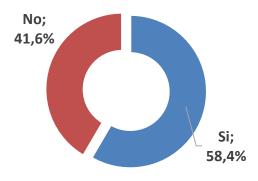
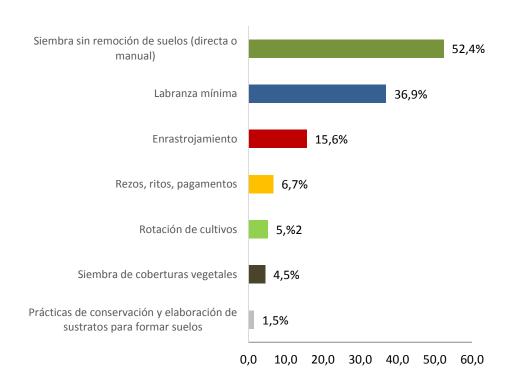


Gráfico 41. Participación (%) de prácticas realizadas por las UPA del área rural censada en los Territorios de grupos étnicos para la protección del suelo

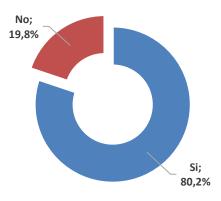






En el 2013 el 80,2% de las UPA del área rural dispersa censada de territorios de grupos étnicos declararon tener terrenos de bosques naturales o vegetación de páramo. De éstos con estas características, el 88,4% hicieron aprovechamiento. Los principales recursos aprovechados de los bosques y páramos fueron leña 96,9%, agua 91,4%, flora 89,1% y fauna 88,4%.

Gráfico 42. Participación(%) de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos que tienen terrenos con bosques naturales o vegetación de páramos



Fuente: DANE - CNA 2014

Gráfico 43. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada en Territorios de grupos étnicos que hacen o no aprovechamiento de Productos de los bosques naturales o vegetación de páramo

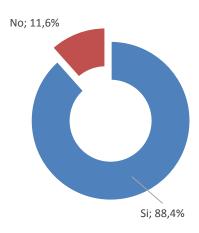
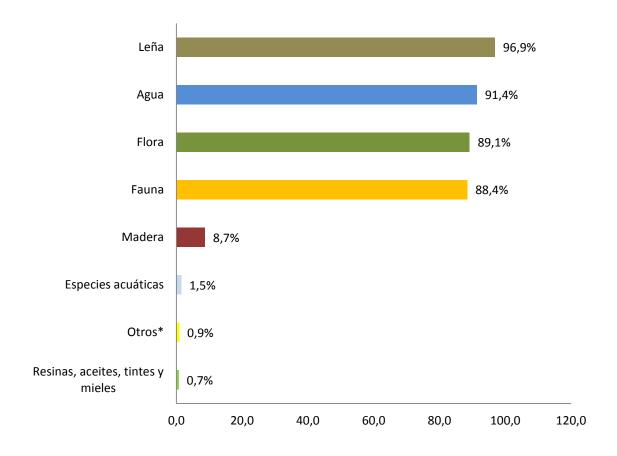






Gráfico 44. Participación (%) del aprovechamiento de los productos de los bosques naturales o la vegetación de páramo realizada por las UPA del área rural censada en territorios de grupos étnicos

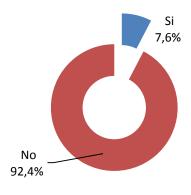


En el 2013, el 92,4% de las UPA en territorio de grupos étnicos que tenía terrenos con bosques naturales o vegetación de páramos, no transformó, tumbó ni taló bosques naturales o vegetación de páramo.



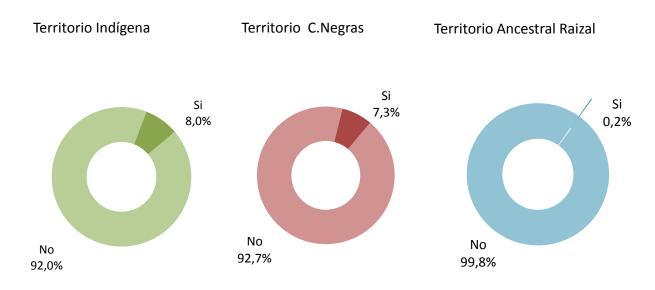


Gráfico 45. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos que realizan o no transformación de bosque natural o vegetación de páramo.



Esta proporción fue de 92,0% en territorios de pueblos indígenas, 92,7% en territorios de comunidades negras, y del 99,8% en territorio ancestral raizal

Gráfico 46. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos que transformaron o no bosque natural o vegetación de páramo.







6.3 MANEJO DE DESECHOS Y USO DE ENERGÍA

En el 2013 el 36,6% de las UPA en territorio de grupos étnicos hicieron algún tipo de manejo, utilización o eliminación de desechos de animales y vegetales. Los desechos fueron destinados principalmente a la fertilización de los suelos 73,8%

Gráfico 47. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos que realizan o no manejo de desechos de animales y vegetales

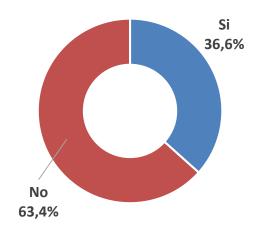
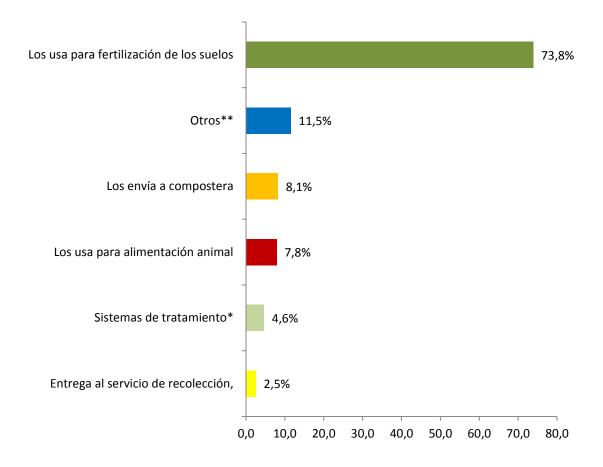






Gráfico 48. Participación (%) del manejo de desechos de animales y vegetales realizado por la UPA en el área rural dispersa censada en Territorios de grupos étnicos



^{*}Sistemas de tratamiento: envío a lagunas de sedimentación, oxidación, de lodos activados, a biofiltros u hornos de incineración

^{**}Otros: Los envía a estercoleros - a lombricultivo - a biodigestor -los usa como biocombustible





El manejo, utilización o eliminación de plásticos, vidrios o PVC que hacen en área rural dispersa censada en territorio de grupos étnicos en el año 2013, es del 56,1% y principalmente los entierran o queman el 78,5%.

Gráfico 49 Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos que realizan manejo de desechos de plásticos, vidrios y PVC

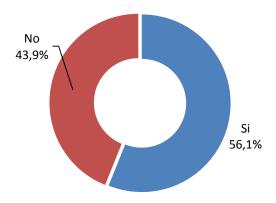
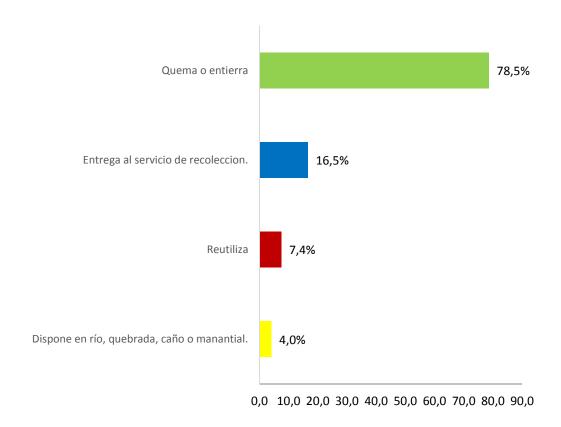






Gráfico 50. Participación (%) de uso y manejo desechos de plástico, vidrio o PVC realizado por la UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos



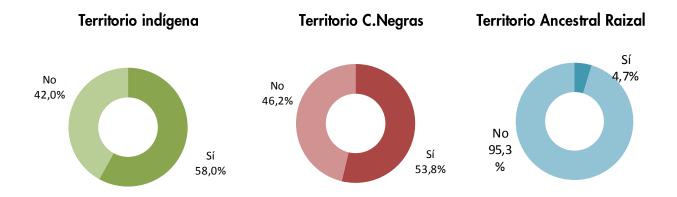
Fuente: DANE - CNA 2014

En el 2013, cerca del 58,0% de las UPA en territorios de pueblos indígenas hicieron algún tipo de manejo, utilización o eliminación de desechos de plásticos, vidrios o PVC. En ese mismo sentido el 53,8 % en territorios de comunidades negras, y el 4,7% de las UPA en territorio ancestral raizal.





Gráfico 51. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada del territorios de grupos étnicos que realizan o no manejo de desechos plásticos, vidrios y PVC

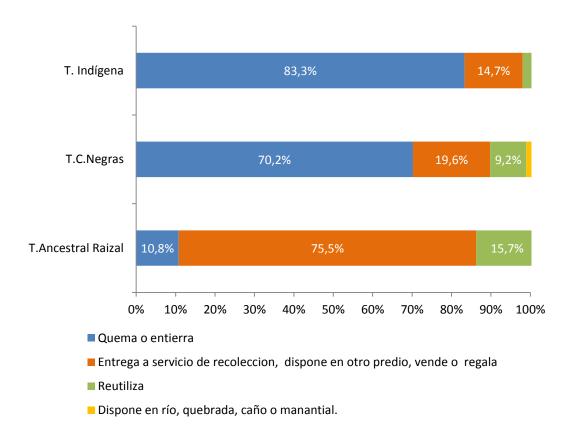


El 3^{er} Censo Nacional Agropecuario revelo que la quema o entierro de desechos de plástico, vidrio o PVC es el la disposición final recurrente en territorios indígenas con 83,3% y territorios de comunidades negras con 70,2%, mientras que en territorio Ancestral Raizal predominó la entrega servicio de recolección con 75,5%.





Gráfico 52. Participación(%) de las UPA en el área rural dispersa censada del territorio de grupos étnicos que declaró haber hecho manejo, reutilización o eliminación de los desechos de plástico, vidrio o PVC para sus actividades agropecuarias, según disposición final.







En el 2013 el 77,6% de territorios de grupos étnicos no usan energía para la actividad agropecuaria. Entre las UPA que sí contaron con energía, la principal fuente fue la red eléctrica, con 69,6%.

Gráfico 53. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos que usan energía para la actividad agropecuaria.

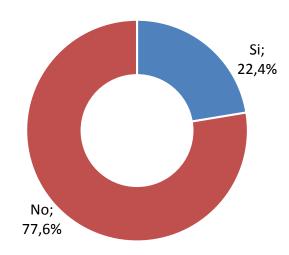
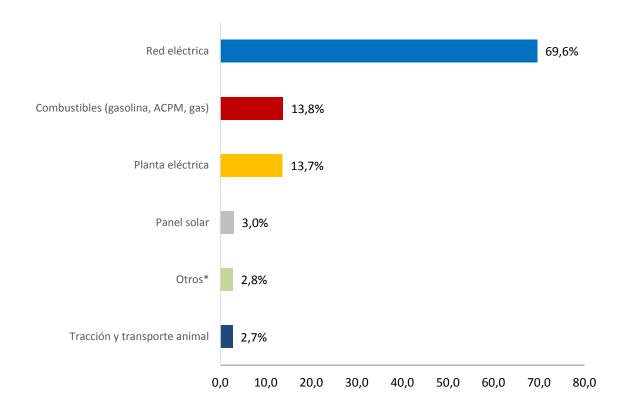






Gráfico 54. Participación (%) de las tipos de energía utilizadas por la UPA en el área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos.

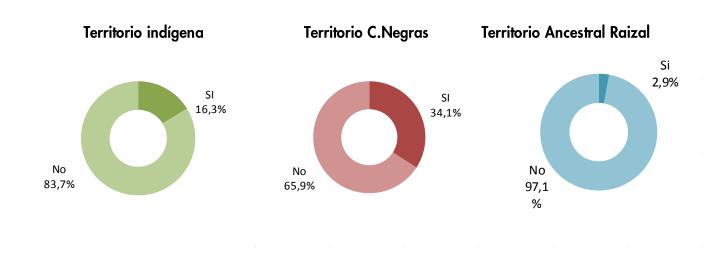


En el 2013 el 16,3% de las UPA en territorio de pueblos indígenas usaron algún tipo energía para el desarrollo de su actividad agropecuaria. Esta proporción fue del 34,1% de las UPA en territorios de comunidades negras, y del 2,9% de las UPA en territorio ancestral raizal.





Gráfico 55. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada del territorios de grupos étnicos que usan o no algún tipo de energía para la actividad agropecuaria

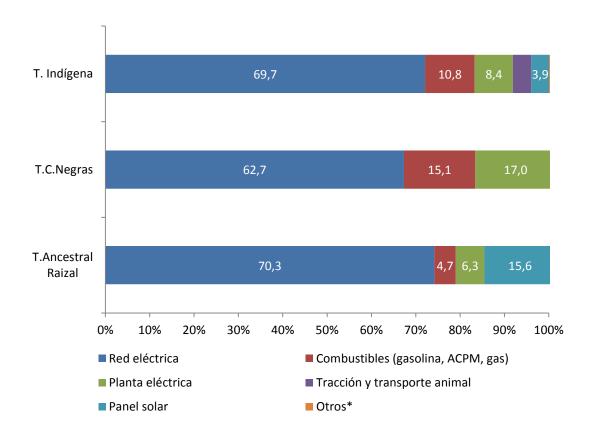


El 3^{er} Censo Nacional Agropecuario revelo que la red eléctrica es la fuente más utilizada en la obtención de la energía para el desarrollo de la actividad agropecuaria, en territorios de grupos étnicos. Esta proporción fue del 69,7% de las UPA en territorio indígena, 62,7% en territorio de comunidades negras, y del 70,3% de las UPA en territorio ancestral raizal.





Gráfico 56. Participación (%) de UPA en el área rural dispersa censada del territorios de grupos étnicos según tipo de energía que usan para la actividad agropecuaria



Otros*: Molino de viento o eólica, quema de materiales o residuos vegetales, carbón mineral y biogás.





FICHA METODOLÓGICA

Objetivo general

Proporcionar información estadística estratégica, georreferenciada y actualizada del sector agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y sobre aspectos ambientales; así como sobre los productores agropecuarios y la población residente en el área rural para la toma de decisiones y la estructuración del Sistema Estadístico Agropecuario.

Objetivos específicos

- Construir el marco estadístico agrícola, forestal, pecuario, acuícola, pesquero, y de las actividades productivas no agropecuarias para las encuestas inter censales.
- Identificar al productor agropecuario residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Cuantificar las viviendas, los hogares y la población residente habitual y sus características socio demográficas básicas.
- Obtener información sobre la percepción de los hogares rurales residentes habituales en cuanto a la pobreza, fenómenos de desplazamiento, despojo de tierras y retorno.
- Establecer el inventario agrícola y de plantaciones forestales.
- Establecer el inventario pecuario, el área del espejo de agua para la actividad acuícola y la pesca marítima y continental.
- Cuantificar el área y la producción agropecuaria.
- Establecer el inventario de la infraestructura y la maquinaria empleada en el desarrollo de la actividad agropecuaria, acuícola, pesquera y de plantaciones forestales.
- Obtener información básica sobre protección y limitación en el uso del agua y los suelos.
- Establecer la cantidad de trabajadores permanentes y jornales contratados para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
- Georreferenciar las viviendas rurales y establecer su caracterización física básica.
- Establecer la actividad agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera existente en los Resguardos Indígenas (RI) y los Territorios Colectivos de Comunidades Negras (TCCN).
- Identificar las unidades económicas con actividades productivas no agropecuarias en el área rural.

Población objetivo

Productor Agropecuario: Es la persona natural o jurídica que dirige la Unidad Productora Agropecuaria y toma las principales decisiones sobre el cultivo de plantas, la cría de animales, las prácticas agropecuarias, el uso sobre los medios de producción y la venta de los productos agropecuarios. Se excluye de la definición de productor agropecuario, el de administrador, capataz, agregado o mayordomo con o sin remuneración.

Unidad Productora Agropecuaria – UPA: Unidad de la Producción Agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios





continuos o separados en uno o más municipios independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran, debe cumplir con las siguientes tres condiciones.

- 1. Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
- 2. Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
- 3. Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Las unidades estadísticas permiten determinar los elementos del universo sobre los cuales se realizará el levantamiento de la información y sobre cuáles se realizarán los análisis. El 3er CNA comprende las siguientes unidades estadísticas:

Unidades de observación y análisis

Predio Rural: Es el inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas, y que se encuentra ubicado fuera de los perímetros urbanos: cabecera, corregimientos y otros núcleos aprobados por el Plan de Ordenamiento Territorial. (DANE, Glosario 3er CNA)

Unidad de producción agropecuaria - UPA: Unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes tres condiciones:

- 1) Produce bienes agrícola, forestales, pecuarios, acuícolas y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo y/o a la venta.
- 2) Tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva.
- 3) Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran.

Unidad de producción no agropecuaria. Son los predios rurales dedicados a actividades productivas no agropecuarias, estas se identifican en 37 modalidades o tipologías de actividad productiva asociadas a los sectores secundario y terciario de la economía rural. (Industria, comercio y servicios)

Las viviendas, hogares y personas residentes las UPA del sector rural se consideran también unidades de análisis.

Periodo de referencia

El periodo de referencia varía de acuerdo con el tipo de variable en cada módulo y sección. A nivel general, este es un censo en donde el período de referencia predominante es el día de la entrevista. Para variables relacionadas con el medioambiente y los recursos naturales, así como el pasado de los actuales cultivos transitorios, el periodo de referencia corresponde a los últimos 12 meses. Mientras que para las variables socioeconómicas el período de referencia corresponde a los últimos 30 días.





De manera específica, los periodos de referencia utilizados son los siguientes:

Día de la entrevista: Hace referencia al día en que el censista aplica el formulario y registra la información del 3er CNA. Este periodo de referencia se ha definido para las preguntas relacionadas con la identificación de la UPA, la conformación de la UPA, Identificación del productor en la UPA, inventario agrícola, , plantas frutales y forestales dispersas, superficie en pastos, viveros, inventario bovino, bufalino, equino, asnal, ovino, caprino, y otras especies pecuarias, inventario de maquinaria, inventario de infraestructura, uso de la tierra, actividades no agropecuarias, vivienda y población residente habitual.

Últimos 30 días: Hace referencia a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha en que se está realizando la entrevista censal. Por ejemplo, si esta se realiza el día 8 de octubre de 2013, los "últimos 30 días" comprenden del 8 de septiembre al 7 de octubre de 2013.

Este periodo de referencia se ha establecido para las preguntas relacionadas con la gestión del productor para la producción (crédito y trabajadores permanentes) y las actividades no agropecuarias desarrolladas en la UPA o en predios con actividad económica diferente de la agropecuaria.

Últimos 12 meses: Hace referencia a los 12 meses calendario, inmediatamente anteriores, al mes en que se está realizando la entrevista. Ejemplo: Si esta se realiza en octubre de 2013, los "Últimos 12 meses" comprenden de octubre del 2012 a septiembre de 2013.

Año 2013: Hace referencia a los 12 meses calendario del año 2013 para la variable de producción agrícola, para esta variable se dejó fijo el periodo de referencia para la elaboración de indicadores de producción y rendimiento que permitan la comparabilidad dentro del país y con otros países en el sector agropecuario.

CONCEPTOS BÁSICOS

Actividades agropecuarias: Procesos productivos que incluyen la siembra de cualquier tipo de cultivo agrícola, plantación forestal o pastos, y la cría, levante y/o engorde de animales para el consumo o para la venta.

Actividades no agropecuarias: Actividades no relacionadas con el cultivo de especies vegetales, ni con la cría de animales (agricultura, ganadería y acuicultura). Puede ser una actividad vinculada con: industria, agroindustria, artesanía, minería, turismo, comercio y servicios no asociados a la actividad agropecuaria. Por ejemplo: procesamiento de productos agrícolas, establecimiento de viveros, recolección de productos forestales, explotación minera, etc.

Aprovechamiento: Entiéndase por aprovechamiento, el "conjunto de todas las operaciones, incluidas la planificación previa y la evaluación posterior, relacionadas con el apeo de los árboles y el desembosque de sus troncos u otras partes aprovechables para su posterior transformación en productos industriales.".

FAO http://www.fao.org/docrep/V6530S/v6530s0e.htm#glosario

Conservación de la vegetación: La práctica de conservación de la vegetación que se refiere a asegurar que las plantas nativas sean protegidas y se mantengan en ciertas áreas, ayudando a proteger la biodiversidad, las cuencas hídricas, prevenir la erosión y la escorrentía.





Cultivos permanentes: Cultivos que después de plantados llegan en un tiempo relativamente largo a la edad productiva, dan muchas cosechas y terminada su recolección no se los debe plantar de nuevo; por ejemplo: el café, el cacao, la palma de aceite, los árboles frutales, algunas flores y follajes.

Cultivos transitorios: Cultivos cuyo ciclo de crecimiento es, en general, menor de un año y tienen como característica fundamental que después de la cosecha deben volver a sembrarse para seguir produciendo; por ejemplo: arroz, papa, zanahoria, fríjol y tabaco.

Desplazamiento forzado: "Se da cuando una persona se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas a causa del conflicto armado interno del país".

Plantación forestal: Superficie arbolada que se ha obtenido de forma artificial, mediante plantación o siembra. Los árboles pertenecen en general a una misma especie (ya sea nativa o introducida), tienen los mismos años de vida y presentan una separación homogénea. Las plantaciones forestales pueden tener como objetivo la producción de productos madereros o no madereros (plantaciones forestales productivas) o el suministro de servicios de los ecosistemas (plantaciones forestales protectoras).

Predominancia agrícola en la UPA

Son las UPA con cultivos como el café, palma de aceite, caña de azúcar, cacao, banano de exportación, flores, caucho, cereales, frutales y hortalizas, incluye también las UPA donde la superficie agrícola es mayor a la superficie dedicada a pastos y rastrojos.

Predominancia pecuaria en la UPA

Son las UPA donde solo se adelantan actividades de cría y engorde de animales, incluye también las UPA donde la superficie del área dedicada a pastos y rastrojos es mayor a la superficie que se usa para fines agrícolas y que tengan más de 250 animales de cualquier especie pecuaria.

Predominancia en bosques naturales en la UPA

Corresponde a las tierras donde se desarrollan actividades agropecuarias en ambientes donde predominan los bosques naturales, se incluyen las UPA donde la superficie en bosques naturales es mayor a la superficie agropecuaria.

Propiedad: es la superficie del predio rural sobre la cual el productor posee un título de propiedad y tiene el derecho de determinar la naturaleza y los límites de su utilización.

Propiedad colectiva: Forma de propiedad inembargable, imprescriptible e inalienable legalmente reconocida por el Estado a una comunidad étnica de acuerdo con la Constitución y la Ley a los Pueblos Indígenas y a las Comunidades Negras.

Condición jurídica: Es la situación legal del productor agropecuario ante el Estado. Por lo tanto, el productor puede ser persona natural, persona jurídica o persona mixta:

Productor persona jurídica: Empresa o institución, con o sin ánimo de lucro, que cuenta con un representante legal o gerente, y una estructura jerárquica para la dirección de la misma. La persona jurídica corresponde a alguna forma de sociedad comercial prevista en la ley colombiana.





Productor persona mixta: Unión entre persona(s) jurídica(s) y persona(s) natural(es) a partir de un acuerdo para desarrollar una actividad productiva.

Productor Persona natural: Persona o grupo de personas físicas que toman las decisiones sobre las actividades que se realizan en la Unidad Productora Agropecuaria (UPA); ellos enfrentan los riesgos, toman los créditos, reciben las ganancias o asumen las pérdidas económicas con su patrimonio

Ocupante de hecho: Persona natural o jurídica que hace uso de la tierra de un predio rural (público, privado o colectivo) sin autorización de su propietario, aunque efectúe algún pago a terceros. Incluye la invasión o usurpación de predios rurales.

Tenencia de la tierra: Distintas formas que adopta la relación jurídica entre el productor agropecuario y la tierra donde desarrolla la actividad agropecuaria. Estas formas pueden ser: propiedad, arriendo, aparcería, usufructo, comodato, ocupación de hecho, propiedad colectiva y adjudicatario o comunero.

Trabajador permanente: Se considera permanente a toda persona que trabaja o ha trabajado en o para la UPA durante el periodo de referencia, con regularidad diaria durante seis (6) meses o más.

Jornalero: Son trabajadores contratados ocasionalmente; generalmente en ciertos momentos críticos de la actividad agropecuaria, como la siembra y cosecha.

Encuestado idóneo: Productor agropecuario o persona diferente que conozca con detalle las actividades que se desarrollan en el predio o en la UPA, es decir, que está en capacidad de responder el cuestionario censal.

Vivienda: Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado a ser habitado por una o más personas. Ejemplo: casas, apartamentos, cuartos. Una vivienda puede estar ocupada o desocupada en el momento de la entrevista.

Hogar: Es la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Residente Habitual: Persona que habita la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente o:

- ✓ Se encuentra ausente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio.
- ✓ Se encuentra secuestrado sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Está internado por enfermedad en un hospital o clínica sin importar el tiempo de ausencia.
- ✓ Es una persona desplazada, sin importar el tiempo de permanencia en la UPA donde el censista está entrevistando.
- ✓ Está detenido temporalmente en inspección de policía.
- ✓ Los residentes en casas fiscales al interior de guarniciones militares.





Pertenencia étnica: auto identificación de los productores agropecuarios como integrantes de algún grupo étnico como indígena, gitano, raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negro, mulato, afrocolombiano, afrodescendiente o palenquero de San Basilio.

Víctima de Desplazamiento Forzado - VDF: "Persona tal que individual o colectivamente haya sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Igualmente son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado de muerte o estuviese desaparecida".